

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Cliente: ALBERT OENOLOGIE SARL

Código SC: ALBERTOEVAECO
Referencia Cliente: VALISETTE ECO 6BT 33CL ECRU
Código Cliente: OEVAECO

Calidad: K120 SQ120 K120 C-1

Cód. FEFCO y Dimensiones: 0110 708x220x0

Especificaciones de Calidad:

ECT:	>= 4,5 kN/m	Norma UNE EN ISO 3037-08
Humedad:	8% (+-2%)	Norma ISO 287
Perforación:		Norma UNE EN 57076
Clase Afco:		
Calibre:	1,8 mm	Norma ISO 534
Gramaje:	410 g/m2	Norma ISO 536
Rigidez MD:		Norma ISO 2493
Rigidez CD:		Norma ISO 2493
BCT:		Norma ISO 12048
Peso Caja: Peso Caja::	63 g	±10%±10%

Colores:



Paletizado:

Tipo Palet: PALET FUERTE 800X1200 usado Base x Altura: 5 x 12
 Cajas x Paquete: 50 Cajas x Palet: 3.000

Especificaciones Generales:

-Cumplimiento del "Reglamento (CE) Nº 1935/2004 sobre materiales y objetos destinados a entrar en contacto con los alimentos" y el "Reglamento (CE) Nº 2023/2006 sobre buenas prácticas de fabricación de materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos".

-**Materias primas del cartón** exentas de metales pesados y compuestos órgano clorados cumpliendo con las Directrices de la BfR Alemana según las declaraciones de nuestros proveedores.

- **Films de protección aptos para contacto con alimentos cumpliendo normas:**
 E.C.C.: Reglamento 10/2011 sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos y sus posteriores modificaciones.
 R.D. 847/2011 por el que se establece la lista positiva de sustancias permitidas para la fabricación de materiales poliméricos destinados a entrar en contacto con los alimentos.
 U.S.A.: F.D.A. Regulations Title 21 CFR 177.1520.

- **Colas aptas para uso alimentario:**
 E.C.C.: Reglamento 10/2011 sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos y sus posteriores modificaciones.
 E.C.C.: Reglamento 1881/2006 por el que se fija el contenido máximo de determinados contaminantes en productos alimenticios y sus posteriores modificaciones.
 R.D. 847/2011 por el que se establece la lista positiva de sustancias permitidas para la fabricación de materiales poliméricos destinados a entrar en contacto con los alimentos.

Observaciones: